



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TUTORIZACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EMPRESA

Noviembre 2023



IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TUTORIZACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EMPRESA
Familia Profesional:	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD
Área Profesional:	FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
Código:	SSCE0059
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Adquirir las competencias necesarias para desarrollar las funciones de tutorización del aprendizaje en la empresa, así como aplicar las técnicas y herramientas para una integración y empleabilidad óptima de las personas tutorizadas de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	CONTEXTO DE LA EMPRESA COMO ESPACIO DE FORMACIÓN	5 horas
Módulo 2	PLAN DE TUTORIZACIÓN EN LA EMPRESA	15 horas
Módulo 3	COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y PROCESO DE COMUNICACIÓN DE LA TUTORÍA EN EMPRESA	10 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 30 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente
Experiencia profesional	En el caso de no disponer de la acreditación/titulación requerida será necesario demostrar al menos 1 año de experiencia profesional en el ámbito laboral en el que se desarrolla la actividad profesional

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	<p>Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. • Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente. • Título de Técnico Superior (FP Grado superior) o equivalente.
Experiencia profesional mínima requerida	<p>En el caso de no poseer la acreditación anteriormente solicitada, se requerirá experiencia profesional, de al menos de 1 año de duración, en el ámbito de la tutorización en empresa.</p>
Competencia docente	<ul style="list-style-type: none"> • Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes. • Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos. • Acreditar una experiencia docente de al menos 300 horas como tutor de empresa.

Justificación de las prescripciones de formadores y tutores

Documentación requerida: presentación de la titulación solicitada o documento que la acredite.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m ²	2.4 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"> - Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
<ul style="list-style-type: none">• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.• Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 23291038 FORMADORES-TUTORES DE EMPRESA

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: CONTEXTO DE LA EMPRESA COMO ESPACIO DE FORMACIÓN

OBJETIVO

Identificar el marco normativo vigente de la tutorización del aprendizaje en la empresa, así como describir el perfil competencial de la persona tutora de empresa.

DURACIÓN:

5 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Identificación de la normativa legal de aplicación relacionada con la formación en empresa**

Características e implicaciones para la empresa del contrato de formación en alternancia.

Objeto e implicaciones para la empresa del contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.

Características e implicaciones de las prácticas en empresas no vinculadas a un contrato de trabajo.

- **Comprensión de los elementos claves en el proceso de tutorización de la formación vinculado a contratos formativos y prácticas no laborales en empresas.**

Identificación de los ámbitos de colaboración existente entre tutorización del centro formativo y de la empresa.

- **Aproximación al sector productivo en el que se desarrolla la actividad de la empresa**

Tendencias del mercado laboral en el sector

Actividades productivas más significativas

Tipología de las empresas representativas del sector

- **Definición de perfil profesional de la persona tutora. Funciones y responsabilidades**

ámbitos que se determinen. Identificación de los ámbitos de colaboración existente entre tutorización del centro formativo y de la empresa

Evaluación y seguimiento de las actividades formativas

Feedback y crítica constructiva.

Motivación de la persona tutorizada.

Comprobación del cumplimiento de los protocolos de seguridad y prevención de riesgos laborales propios de la ocupación de la persona tutorizada.

Utilización de herramientas tecnológicas y gestión de la información,

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Importancia de la actualización en materia normativa, relacionada con aspectos laborales y de tutorización en la empresa.
- Fomento de la figura de la persona tutora en la empresa como valor añadido al mundo laboral y empresarial.
- Desarrollo de una actitud positiva hacia el uso de las herramientas tecnológicas en la tutorización, de forma que se favorezca su trazabilidad.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: PLAN DE TUTORIZACIÓN EN LA EMPRESA

OBJETIVO

Utilizar las metodologías, técnicas y herramientas adecuadas para que la incorporación y desarrollo del plan de las personas tutorizadas, se realice de manera eficaz cumpliendo la normativa vigente de seguridad y riesgos laborales.

DURACIÓN:

15 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- **Desarrollo y aplicación del protocolo de acogida en la empresa. Fases claves en la incorporación**

Identificación de las necesidades y expectativas de las personas tutorizadas en la empresa.

Descripción de la empresa. Misión, visión, valores, proyección y organigrama de la misma.

Compromiso de la empresa como entidad formadora que contribuye a la mejora de la sociedad

Cultura de empresa. Responsabilidad social y corporativa

-
Descripción del proceso de evaluación de la estancia en la empresa de las personas tutorizadas

-
Descripción de las condiciones sobre salud y seguridad laboral, de los riesgos laborales, equipos de protección y plan de evacuación y confinamiento (en su caso) en el lugar de trabajo.

- **Diseño y elaboración del plan formativo individual.**

-
Elementos e indicadores que configuran el plan formativo individual. Modelos, sinergias con el dentro de formación, en su caso

-
Descripción del trabajo a desempeñar en la empresa por la persona tutorizada

-
Configuración del itinerario formativo-laboral: objetivos, resultados de aprendizaje, duración de la estancia y cronograma de actividades en la empresa

-
Planificación y cronograma de actividades de tutoría

-
Coordinación de la actividad del centro formativo y de la empresa: la complementariedad de las competencias y conocimientos básicos que se adquieren en el centro de formación y en la empresa

-
Realización del proceso de seguimiento y evaluación del aprendizaje en la empresa.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Concienciación del valor de la comunicación efectiva como elemento clave en el Plan de tutorización.

- Capacidad de empatizar con las necesidades y expectativas de las personas tutorizadas para asegurar una adecuada relación persona tutora-persona tutorizada.

- Valoración de la importancia de un buen Plan de tutorización como indicador de la calidad de las buenas prácticas en el ámbito de la gestión de recursos humanos.

- Importancia de utilizar instrumentos de evaluación, con la calidad suficiente, que permitan evaluar el aprendizaje de las actividades de manera objetiva y fiable.

- Toma de conciencia de la importancia del trabajo en equipo entre la persona tutora del centro y de la empresa para consecución de unos resultados eficaces del Plan de formación de la persona tutorizada.

OBJETIVO

Identificar las competencias que necesita la persona que tutoriza con objeto de mejorar su empleabilidad y completar su desempeño laboral, así como la importancia que tiene el proceso de comunicación en la actividad de la empresa.

DURACIÓN:

10 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- **Identificación de los contenidos transversales en la programación de la estancia**

Conocimiento de los derechos de las personas durante el desarrollo de la actividad formativa de carácter práctico.

Conocimiento de los principios de igualdad de oportunidades y la legislación laboral al respecto.

Conocimiento de los principios básicos de atención a la diversidad.

Desarrollo de estrategias para limitar el impacto ambiental en la acción de tutorización en la empresa.

- **Descripción de las principales líneas de actuación en materia de igualdad**

Identificación de brechas o desigualdades en función de distintas variables (edad, sexo, colectivos vulnerables, entre otros)

Derecho de las personas al acceso y mantenimiento del empleo, en condiciones de igualdad de oportunidades:

- Igualdad efectiva entre mujeres y hombres
- Igualdad de oportunidades para colectivos vulnerables y principios básicos de atención a la diversidad

- **Potenciación de las habilidades transversales de tutorización en la empresa.**

Principios de la Inteligencia Emocional aplicada al proceso formativo.

Principios de la escucha activa, importancia de la comunicación y feedback aplicada al proceso formativo

Aprendizaje de técnicas y pautas para promover la motivación hacia la tarea.

Sensibilización y aplicación del trabajo en equipo.

Aprendizaje del proceso de solución de problemas.

Identificación, gestión y resolución de conflictos.

- Otros

Competencias blandas más demandas por el mercado laboral

- Pensamiento analítico e innovador
- Aprendizaje activo y estratégico
- Resolución de conflictos y problemas complejos
- Pensamiento crítico y de análisis
- Creatividad, originalidad e iniciativa
- Adaptabilidad y flexibilidad
- Otras

- **Desarrollo del proceso de comunicación. Motivación**

Principios de la escucha activa

Importancia de la comunicación

Feedback de la comunicación aplicado a las actividades de formación

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Manejo de las técnicas de resolución de conflictos para afrontar situaciones complejas que generan conflictos entre varias personas.
- Desarrollo de técnicas de trabajo en equipo para el desarrollo de la labor de tutorización con los distintos intervinientes en la empresa y el centro formativo
 - Valorización de la importancia de la diversidad como fuente de crecimiento personal y colectivo
 - Demostración de actitud responsable en el uso de canales de comunicación e información establecidos.
 - Actitud positiva hacia el desarrollo de la Inteligencia emocional intrapersonal e interpersonal.
 - Interés por desarrollar capacidades de liderazgo y motivación

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Los resultados de aprendizaje pretenden la adquisición y práctica de diferentes habilidades y competencias necesarias para ejercer la tutorización de personas en la empresa.

Por ello la formación se desarrollará de forma eminentemente práctica, combinando la reflexión teórica y su aplicación a través de una metodología que permita el tratamiento de la teoría a través de ejemplos y casos prácticos y reales referidos a situaciones y problemas relacionados con la tutorización en la empresa.

Se combinará el trabajo autónomo y colaborativo y se promoverá en todo momento tanto el trabajo individual, como la comunicación y la colaboración con otras personas participantes (actividades individuales, en parejas y en pequeños grupos) en la resolución de tareas, ejercicios, ejemplos, etc.

Se fomentará la participación del alumnado y se promoverá el intercambio de buenas prácticas entre las personas participantes.

Se organizará la formación en torno a una tarea final: la preparación de la tutorización de una estancia formativa en la empresa.

Con respecto a los módulos de formación 1 y 3 se realizan las siguientes precisiones, para que, al impartir la formación, las personas docentes puedan tenerlas en

cuenta:

-
Módulo 1 – Contexto de la empresa como espacio de formación, cuya duración de 5 horas pueden impartirse en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, además del recurso de aula virtual, sin afectar a la calidad de la formación.
-

Módulo 3 – Competencias transversales y proceso de comunicación de la tutoría en empresa, cuya duración es de 10 horas, pueden impartirse 5 horas en aula presencial convencional con presencia física de la totalidad de participantes en este espacio, para los apartados de “Caracterización de las competencias que favorecen la empleabilidad” y “Desarrollo del proceso de comunicación. Motivación”, que han de desarrollarse de manera eminentemente práctica, mientras que el resto de los resultados de aprendizaje por las restantes 5 horas pueden impartirse,

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.

Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.

La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.

Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.

La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.